



Ayuntamiento de BERRIOPLANO
BERRIOBEITiko Udala
(Navarra – Nafarroa)

20537\$86

**AYUNTAMIENTO BERRIOPLANO.-TABLON
EDICTOS**

Dirección desconocida

Nº Expediente:

GENERICO_SECRET/2023/23

Descripción:

Notificaciones de Junta de Gobierno Local del 10/02/2023

**NOTIFICACIONES DE ACUERDO
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

En sesión de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Berrioplano, celebrada el día 10 de febrero de dos mil veintitrés, se adoptó con el quórum legalmente exigido, el acuerdo cuyo texto íntegro se transcribe a continuación:

**10. APROBACIÓN DE PRELACIÓN DE ASPIRANTES A LA CONTRATACIÓN DEL
PUESTO DE ARQUITECTO-A TÉCNICO-A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la base octava de la convocatoria para la constitución, mediante concurso-oposición, de una relación de aspirantes al desempeño en interinidad del puesto de trabajo de Arquitecto-a Técnico-a / Aparejador-a, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 30 de septiembre de 2022, publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 213, de 27 de octubre de 2022, el Tribunal calificador del concurso-oposición ha elevado a esta Junta de Gobierno Local la relación de personas que han superado las pruebas por orden de puntuación total obtenida. El expediente completo del proceso selectivo obra en la Secretaría municipal y se encuentra a disposición de los miembros de la Corporación.

Tras la realización del proceso selectivo y la valoración de méritos, el listado resultante es el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (20 p)	Euskera (5 p)	Total concurso	Examen	TOTAL C-O
BERAZA SADORNIL, USUE	20	5	25	37,5	62,5
JANDA GARCÉS, JAVIER	20	0	20	41,5	61,5
RODRUEJO ALONSO, ÁLVARO	15	0	15	45,5	60,5
LÓPEZ DE IPIÑA ALDABA, MAITANE	12,71	3	15,71	37,5	53,21
PÉREZ DE LARRAYA REMÓN, AMAYA	9,1	0	9,1	44	53,1
LUIS SOTO, LAURA	9,36	5	14,36	38	52,36
ORTIZ LIZARRAGA, MIGUEL RAMÓN	0	0	0	51	51
MERINO SALÓN, ELENA	0	3	3	41,5	44,5

Por lo antecitado, la Junta de Gobierno Local acuerda:

1. Aprobar el listado de aspirantes para la plaza de Arquitecto-a Técnico-a / Aparejador-a, en el orden de prelación establecido según la puntuación obtenida.
2. Notificar el acuerdo a los aspirantes que han concurrido a las pruebas, a los efectos oportunos, mediante la publicación en la página web municipal y Tablón de Anuncios.

Votos a favor: 3 (NA+).

Votos en contra: 1 (AAB).

Lo que notifico a usted para su conocimiento y efectos, advirtiéndole que contra dicho acuerdo podrá interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

a) Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de Navarra, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación.

b) Recurso de Alzada directamente ante el Tribunal Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación.

c) Previamente a los recursos anteriores, con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante el mismo órgano municipal que ha dictado el acto que se notifica, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación.

Berrioplano, a 22 de febrero de 2023